DNBC

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMODATO N° 040 DE 2026

CONTRATO DE COMODATO	**N°040 de 2026.**
COMODANTE	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
NIT COMODANTE	900.639.630-9.
COMODATARIO	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de **Calarca**.
NIT COMODATARIO	**890.002.972-9**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**Edgar Hernán Molina Macías.**
Cédula de Ciudadanía	80.725.491.
OBJETO CONTRACTUAL	*ENTREGAR A TÍTULO DE COMODATO EL VEHÍCULO DE PLACA **MYR516**, AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE **CALARCÁ**, PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS*
VALOR DEL BIEN ENTREGADO EN COMODATO	El presente contrato de comodato **no genera contraprestación económica** ni implica **erogación presupuestal directa** para la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, razón por la cual **no afecta el presupuesto institucional**. No obstante, para efectos de **control patrimonial, cuantificación de eventuales perjuicios y fines contables**, se deja constancia de que el valor de adquisición inicial del bien fue de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, Moneda Legal Colombiana ($ 249.995.000,00)**, conforme al registro de compra. Así mismo, y de acuerdo con los criterios de depreciación aplicables conforme al marco normativo contable vigente para las entidades públicas, el **valor actual estimado** del referido bien asciende a **DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, Moneda Legal Colombiana ($ 206.146.659,00).**
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del acta de entrega del vehículo, o hasta la solicitud de restitución por parte del COMODANTE si se configura alguna causal de terminación.

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

DNBC

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMODATO Nº 040 DE 2026

CONTRATO DE COMODATO	**Nº 040 – ~~de~~ 2026.**
FECHA DE INICIO	12 NOV 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	11 NOV 2031

Para el objeto de la referencia, se reunieron el señor **Edgar Hernán Molina Macías**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.642.026, en su calidad de Supervisor del Contrato, y el señor **Javier Arconde Rodríguez Martínez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **18.386.802**, quien actúa como Representante Legal del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Calarca**, identificado con NIT **890.002.972-9**, en su calidad de COMODATARIO, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Comodato No. 040 del 2026.

El bien se encuentra debidamente amparado, conforme a lo establecido en los estudios previos y el clausulado contractual, así:

Tipo de garantía	Número de la póliza
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT	**3200002839**
Seguro Todo Riesgo	**320-40-994000013883**

El Supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución contractual. En consecuencia, una vez cumplidas las condiciones establecidas, las partes acuerdan dar inicio formal a las actividades y obligaciones derivadas del Contrato de Comodato.

PARTES	FIRMAS
EDGAR HERNÁN MOLINA MACÍAS Supervisor. – Por el Comodante	
JAVIER ARCONDE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Representante Legal – CBV Comodatario	

Proyectó: Andrés Felipe García Rico – Contratista – Gestión Contractual
Revisó: Ana María Pérez Bracamonte – Contratista – Gestión Jurídica
Aprobó: Juan Pablo Ardila Figueroa, Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387